I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000658

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 21 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2274/2011;el Memorándum Nº49/2011 de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Ángel Fantuzzi"; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **MARLENE ZAVALA JIMÉNEZ**, Directora del Jardín Infantil y Sala Cuna "Ángel Fantuzzi", para asistir a capacitación sobre Nuevo Instrumento de Evaluación del Aprendizaje (IEPA)que se realizará los días martes 19 y miércoles 20 de abril de 2011, desde las 14:30 a las 17:30 horas, en el Museo Histórico Dominica, ubicado en Av. Recoleta Nº683, comuna de Recoleta.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Personal
Sr. Ivan Valenzuela A.
Sala Cuna y Jardin Infantil "Ángel Fantuzzi"
Secplan
Página Web